



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



DIRECCIÓN TÉCNICO FORENSE

AGENDA 2024



Prof. Dra. María Carolina Llanes Ocampos

Ministra de la Corte Suprema de Justicia,
Vicepresidenta Primera

Presidenta de la Sala Penal
Encargada de la Oficina Técnica del Fuero de la
Niños y la Adolescencia
Responsable de la Circunscripción Judicial de Canindeyú
e Itapúa

MIEMBROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 2024

Conformación de autoridades del Consejo de Superintendencia
Periodo 2024 - 2025



Presidente:

Dr. Luis María Benítez Riera

Vicepresidente primero:

Dr. Gustavo Santander Dans



Vicepresidente segundo:

Dr. Alberto Martínez Simón



Conformación del Consejo de Superintendencia
Periodo 2023 - 2024.



Presidente:

Dr. César Diesel Junghanns

Vicepresidenta primero:

Dra. Carolina Llanes



Vicepresidente segundo:

Dr. Eugenio Jiménez Rolón



La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia está integrada por los siguientes ministros:



Dr. César Diesel Junghanns

Dr. Victor Ríos Ojeda



Dr. Gustavo Santander Dans



CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES A NIVEL PAÍS

- 1° CIRCUNSCRIPCIÓN CAPITAL
- 2° CIRCUNSCRIPCIÓN GUAIRÁ
- 3° CIRCUNSCRIPCIÓN ITAPÚA
- 4° CIRCUNSCRIPCIÓN CONCEPCIÓN
- 5° CIRCUNSCRIPCIÓN AMAMBAY
- 6° CIRCUNSCRIPCIÓN ALTO PARANÁ
- 7° CIRCUNSCRIPCIÓN CAAGUAZÚ
- 8° CIRCUNSCRIPCIÓN ÑEEMBUCÚ
- 9° CIRCUNSCRIPCIÓN MISIONES
- 10° CIRCUNSCRIPCIÓN PARAGUARÍ
- 11° CIRCUNSCRIPCIÓN CAAZAPÁ
- 12° CIRCUNSCRIPCIÓN SAN PEDRO
- 13° CIRCUNSCRIPCIÓN CORDILLERA
- 14° CIRCUNSCRIPCIÓN PDTE. HAYES
- 15° CIRCUNSCRIPCIÓN CANINDEYÚ
- 16° CIRCUNSCRIPCIÓN CENTRAL
- 17° CIRCUNSCRIPCIÓN BOQUERÓN
- 18° CIRCUNSCRIPCIÓN ALTO PARAGUAY

MEDICINA FORENSE



Los Médicos Forenses de la Corte Suprema de Justicia se encargan de determinar la causa y forma de muerte, mediante la realización de autopsias y exámenes externos de cadáveres, en cooperación con el Ministerio Público. Entre sus principales funciones se encuentran: participar de juntas medicas recopilar y analizar pruebas biológicas, asesorar a magistrados, investigar sobre causas de muertes sospechosas.

MEDICINA FORENSE



Dr. Alejandro Fretes Espinola



Dr. Rosalino Ignacio Pinto Chiuzano



Dr. Gustavo Alfredo Britez Salina

PSIQUIATRIA FORENSE



Los Psiquiatras Forenses son médicos especializados en Psiquiatría y Medicina Legal, los mismos realizan evaluaciones periciales a personas involucradas en el sistema legal.

Su principal función versa en torno a la imputabilidad / inimputabilidad en el Fuero Penal, formas de capacidad / incapacidad, en el Fuero Civil, incapacidad laboral, temporal o permanente por trastornos psíquicos, en el Fuero Laboral

PSIQUIATRÍA FORENSE



Prof. Dr. Carlos Stevens Sachero



Prof. Dra. Adelaida E. Núñez Duarte



Dr. Miguel Angel Cuellar Hoppe

PSICOLOGIA FORENSE



Los Psicólogos Forenses de la Corte Suprema de Justicia son especialistas en Comportamiento Humano y en Psicología Jurídica y Forense, realizan evaluaciones psicológicas sobre el perfil de personalidad actual y el historial conductual y cognitivo del peritado, con el objetivo de aportar conocimientos científicos para orientar la toma de decisiones judiciales.

PSICOLOGÍA FORENSE



Lic. Mgtr. Manuela Isabel Brizuela Bogarín



Lic. Esp. Gabriela María Alvarenga Araujo



Dr. María Celsa Vera de Rojas

CÁMARA GESELL



Aplicación de Técnica en Cámara Gesell, cuyo objetivo principal es obtener una grabación testimonial como Anticipo Jurisdiccional de Prueba, de esta manera evitar la revictimización y observar las características testimoniales de manera natural, libre y espontánea.

CÁMARA GESELL



Lic. Ana Laura Cáceres Texeira

Capacitación en Cámara Gesell, 3ra Circunscripción - Itapúa



Oficina de Apoyo a los Juzgados de Ejecución Penal



En esta etapa procesal, el Psicólogo Forense evalúa variables como, Capacidad de Reinserción Social y Probabilidades de Reincidencia, a Personas Privadas de Libertad (PPL) o en cumplimiento de una medida.

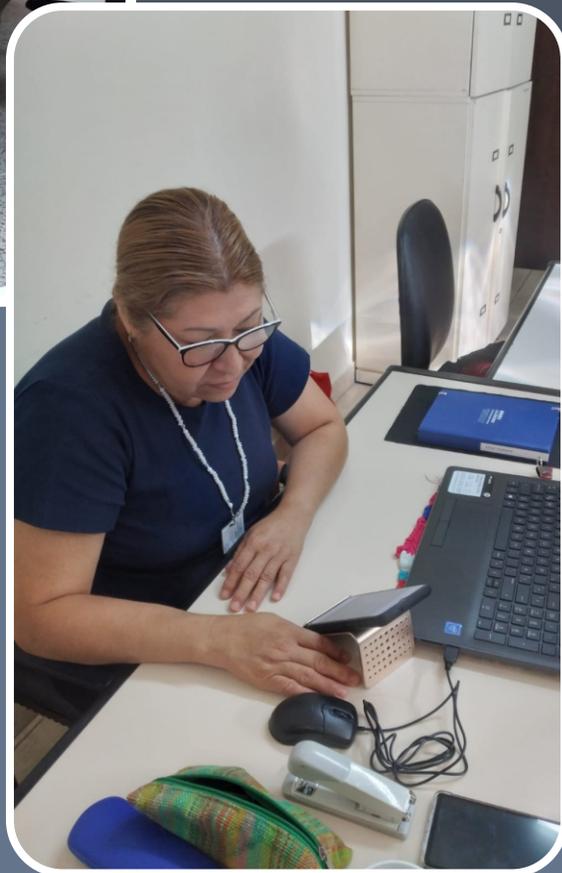
Además, realizan tratamiento psicológico forense a personas en fase de Reinserción Social, con la finalidad de entrenar en habilidades sociales y promover cogniciones prosociales.

Oficina de Apoyo a los Juzgados de Ejecución Penal



Lic. Shirley Mariela Mancuello Rojas

Lic. Dolly Amanda Fleitas Ortiz



Atención en Modalidad Telemática

TRABAJO SOCIAL



El Trabajo Social es una disciplina académica enmarcada en la Ciencias Sociales, como profesión basada en el conocimiento teórico-práctico, busca contribuir al cambio social.

En el ámbito Judicial contribuye con la realización de un análisis holístico del sistema familiar y de la persona dentro de su entorno socioambiental.

Entre sus principales funciones se encuentran: recabar información técnica in situ en diferentes contextos sociales, viviendas, hogares de acogidas, centros educativos correccionales, penitenciarías, instituciones educativas, empresas laborales, además realizan acompañamiento en régimen de relacionamiento familiar.

Responden a los requerimientos de los diversos Juzgados, tanto en la etapa Investigativa como en la etapa de Ejecución Penal, abarcando los fueros Civil, Penal, Laboral, Equipos Interdisciplinarios Asesores de Justicia Niñez y Adolescente, como también el Programa de Adolescentes en Conflicto con Ley Penal.

TRABAJO SOCIAL



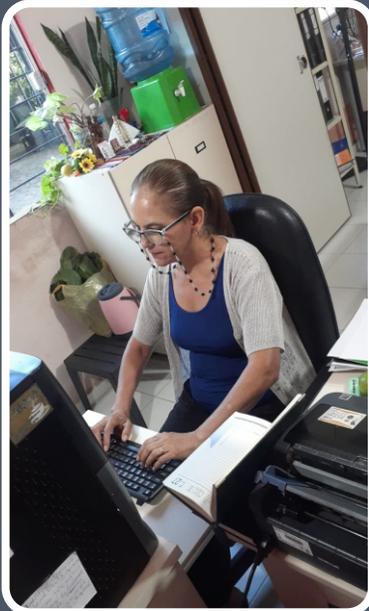
Lic. Mgtr. Ana María
Barrera Ledesma



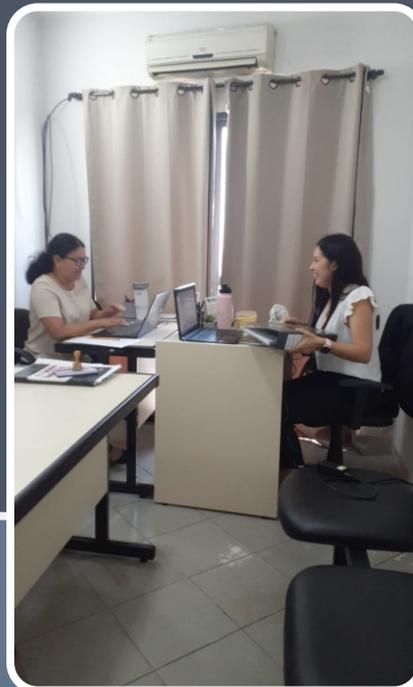
Taller sobre Trabajo Social
Forense en la 3ra.
Circunscripción, Itapúa

TRABAJO SOCIAL

Elaboración de Informes Técnicos



Lic. Mirtha Isabel
Gómez Verlangieri



Oficina de Capiatá Dpto. Central.

TRABAJO SOCIAL

Obtención de información **In Situ**



Lic. Sandra Anahí
Echague Salomón

Lic. Ivette Ortiz
Abg. Mirna Servín



Lic. Ariel Amado Meza Rolón
Circunscripción de Canindeyú



Lic. Mirta Bella Luz
Ramírez Paredes



EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ASESOR DE LA JUSTICIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Los Equipos Interdisciplinarios Asesores de Justicia de la niñez y adolescencia se encuentran regulados por la Ley N° 1643/2022 "Código de la Niñez y la Adolescencia". Esta ley establece que los mismos deben estar integrados por al menos un trabajador social, un psicólogo, un médico y un abogado, cuyo informe técnico consiste en un estudio BIOPSIICOSOCIAL, ofreciendo una amplia percepción de la problemática que afecta al niño/a, adolescente y su entorno familiar, y un mayor fundamento para la decisión, acerca del fallo que se ha de imponer.

La Acordada 1392 Reglamenta del Protocolo de Actuación del Equipo Interdisciplinario Asesor de la Justicia de la Niñez y la Adolescencia, entre sus principales objetivos se encuentran:

*Asesorar a las autoridades judiciales en la toma de decisiones con una información profesional, científica, pertinente, clara, objetiva e imparcial.

*Valorar los conflictos, desde la comprensión de los vínculos emocionales, comunicacionales, roles familiares y relaciones, presencia o ausencia de factores de riesgo psíquico para el niño, la niña o el adolescente, humanizando un procedimiento judicial.

*Maximizar los recursos de la familia y el entorno, ayudando a evitar o disminuir en lo posible los conflictos que afecten negativamente a los niños, niñas y adolescentes, y a la familia misma.

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ASESOR DE LA JUSTICIA DE LA NIÑES Y ADOLESCENCIA



Abog. Lic. Jenny Arias Villetti



PROGRAMA DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (PACLP)

La nueva Acordada N° 1.440 establece: “instruir el Equipo Asesor de la Justicia, conformado como un Equipo Técnico Multidisciplinario integrado por un profesional de la Psicología, dos trabajadores sociales y un profesional del Derecho, cuya función principal será la de asesorar a la Justicia Penal de la Adolescencia, como equipo auxiliar adscrito al Juzgado, realizando las actividades de atención directa a los adolescentes”.

Entre las principales funciones se encuentran la realización de evaluaciones psicológicas a adolescente con la finalidad de determinar su madurez psicosocial, asesorar a magistrados y realizar estudios socioambientales.

PROGRAMA DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (PACLP)



Lic. Mgtr. Yamil Paniagua Alonso



EQUIPO ASESOR DE JUSTICIA



DIRECCIÓN TÉCNICO FORENSE

Director de la Dirección Técnico Forense

Abg. Mgtr. José María Arévalos González



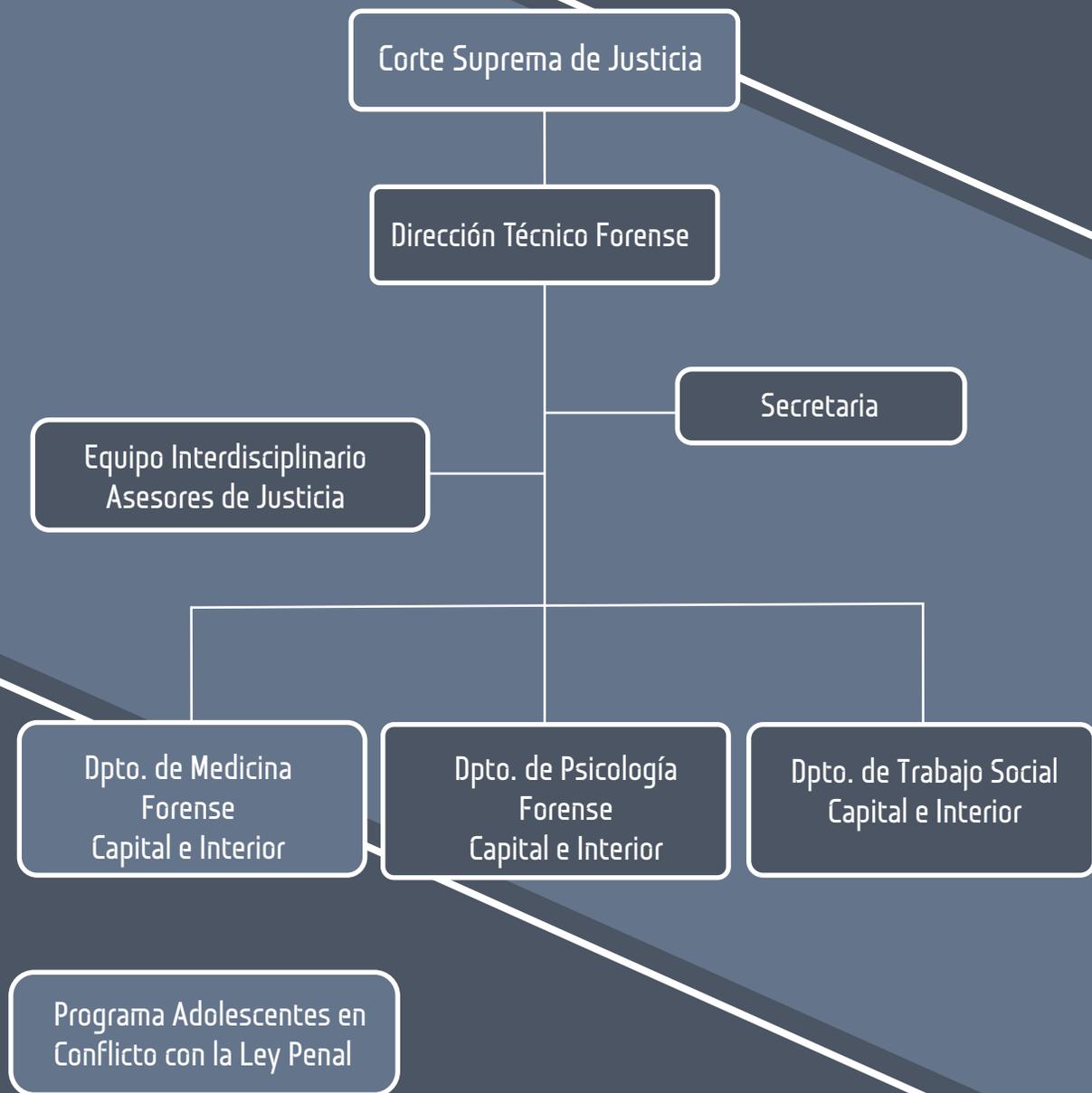
El miércoles 6 de setiembre de 2023, con la presencia de su Excelencia Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Prof. Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia, así como también del titular de Recursos Humanos de la máxima instancia judicial, Lic. Yamil Gustavo Admén Urbieta y el presidente de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay (AMJP), Dr. Ángel R. Daniel Cohene G., se llevó a cabo la presentación oficial del nuevo titular de la Dirección Técnico Forense.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICO FORENSE

Acordada 1658 de fecha 27 de julio de 2021

Organo de Apoyo al Sistema de Justicia en el ámbito de aplicación de las funciones forenses en la capital y en las circunscripciones del interior del país.



AUTORIDADES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICO FORENSE

Director de la Dirección
Técnico Forense



*Abog. Mgtr. Jose Maria
Arevalos Gonzalez*

Jefe de Dpto. de
Medicina
Forense



*Dr. Alejandro Fretes
Espinola*

Jefa de Dpto. de Psicología
Forense
Capital e Interior



*Lic. Mgtr. Manuela
Brizuela Bogarin*

Jefa de Dpto. de
Trabajo Social
Capital e Interior



*Lic. Mgtr. Ana María
Barrera Ledesma*

Coord. Equipo
Interdisciplinario Asesor
de Justicia Niñez y
Adolescencia



*Abog. Lic. Jenny Arias
Villetti*

Coord. Programa
Adolescentes en
conflicto con la Ley
Penal



*Lic. Mgtr. Yamil Paniagua
Alonso*